

**ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GAMACARGA S.A.**

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador a los Veintiocho (28) días del mes de marzo del año 2014, en la sede social de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GAMACARGA S.A. ubicado en la avenida 11 entre calles 12 y 13 de esta ciudad de Manta, siendo las trece horas, se reunieron los siguientes accionistas, el Señor Roberto Andrade Grijalva propietario de seiscientos veinte acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, Señor Eco. Lider Suarez Suarez propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, con el propósito de celebrar una Junta Universal ordinaria de accionistas, sobre el punto que se indica más adelante.

Como lo accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, y, en concordancia con el art. 236 de la Ley de Compañías, estos resuelven por unanimidad de votos, constituirse Junta General Universal Ordinaria, para tratar el siguiente punto:

Aprobación de los Estados Financieros del año 2013.

Se elige como presidente al Señor Roberto Andrade y como secretario al Señor Lider Suarez.

El presidente declara válidamente instalada la Junta General y pide al secretario que luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, se de lectura del orden del día. El secretario luego de cumplir con lo dispuesto por el presidente, expresa sobre el punto a tratarse:

Aprobación de los Estados Financieros del año 2013.

Los asistentes cuya lista y número de acciones es elaborada para que conste en el expediente de la presente acta aceptan por unanimidad el orden del día.

El señor Roberto Andrade pide que el señor Eco. Lider Suarez se manifieste sobre el tema; toma la palabra el señor Lider Suarez quien manifiesta que la compañía fue creada en diciembre del año 2013 por lo que no registró movimiento alguno, lo que genera que en los balances solo se refleje el capital social pagado.

El señor Roberto Andrade, está de acuerdo con lo expuesto y expresa que la compañía en el año 2014 espera registrar movimientos contables.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad, y suscrita por todos los presentes.


Señor Roberto Andrade Grijalva
ACCIONISTA-PRESIDENTE
C.I.: 1730871466


Señor Eco. Lider Suarez Suarez
ACCIONISTA-SECRETARIO
C.I.: 130558941-6